

Cuerpo:	TECNICO	ÓRGANO GESTOR:	SECRETARIA GENERAL BIENESTAR SOCIAL
Escala (en su caso):	-		
Especialidad de exámen:	TERAPIA OCUPACIONAL		
Provincia:	TOLEDO		
Normativa aplicable:	- LEY 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha. - DECRETO 90/2006, de 4 de julio, sobre selección y gestión de las bolsas de trabajo de los funcionarios interinos. - ORDEN 21/09/2006, de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se regula la selección de funcionarios interinos y gestión de bolsas de trabajo.		<u>INFORMACION DE CONTACTO:</u> Teléfono: 925267368 - 925265031 - 925386313 Correo electrónico: personal.to.bs@jccm.es
Observaciones:	Resolución de 12/12/2022 (D.O.C.M. n.º 244 de 22/12/2022)		
	Fecha de constitución: 23/09/2024		

Se informa a las personas interesadas que las listas publicadas tienen mero valor informativo por estar sujetas a cualquier cambio inmediato debido a incorporaciones a la bolsa vigente, renunciaciones, duplicaciones de puestos u otros factores normativamente previstos.

Las personas integrantes de la bolsa de trabajo pueden acceder al Portal de Empleo Temporal (<https://bolsasempleopublico.castillalamancha.es>) con su usuario y contraseña.

También pueden acceder con certificado electrónico válido, pudiendo ser alguno de los siguientes:

- Certificado electrónico CamerFirma.
- Certificado electrónico FNMT.
- Certificado DNI electrónico (DNle).
- Certificado de empleado público, disponible desde el portal del empleado.

Para acceder con certificado electrónico es necesario tener instalada en su dispositivo la aplicación Autofirma.

Ante cualquier duda o aclaración pueden hacer uso del teléfono o correo electrónico indicados en la información de contacto.

BOLSA DEFINITIVA - AGOTADA

BOLSA DE SUSPENSOS - ART. 48.3 - Ley 4/2011 de 10 de marzo.

Nº. Orden	Nº. Bolsa	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
1	9	MORALES	DIAZ	VANESA
2	13	MORENO	ZAPARDIEL	SORAYA
3	20	PORTELA	SANCHEZ	MARIA EUGENIA
4	24	CANO	SANCHEZ	SAGRARIO
5	25	RODRIGUEZ	GIL	SANDRA
6	31	CABAÑAS	VENTAS	ELENA
7	34	CERRO	SANTIAGO	RAQUEL
8	41	MARTIN	ROBLEDO	ANGELA
9	42	TIEMBLO	FERNANDEZ	MARIA
10	49	DELGADO	ROMAN	BERTA MARIA
11	62	GARCIA BOTIJA	CORRALES	PALOMA
12	64	GARCIA	TAVIRA	MARIA ROSA
13	65	MARTIN DEL CAMPO	MARTIN CONSUEGRA	BELEN

BOLSA INMEDIATAMENTE ANTERIOR - ART. 48.6 - Ley 4/2011 de 10 de marzo. - AGOTADA